



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur

www.acnudh.org



onudh



onu_derechos



onuderechos

Acerca del ACNUDH – Oficina Regional para América del Sur

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos tiene el mandato de promover y proteger el goce y la plena realización para todas las personas de todos los derechos humanos. En ese sentido, el ACNUDH presta servicios de asesoría técnica a los mecanismos de supervisión de los derechos humanos en el Sistema de las Naciones Unidas.

La Oficina Regional para América del Sur del ACNUDH (con sede en Santiago de Chile) asesora y orienta a los actores relevantes en materia de derechos humanos en siete países: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela.

Dirección: Av. Dag Hammarskjöld 3269, Vitacura. Santiago - CHILE.

Fotos: ONU Multimedia y ACNUDH América del Sur

BOLETÍN

PROYECTO EPU

Actividades sobre el Examen Periódico
Universal en América del Sur

ACNUDH - 2014



Proyecto Regional sobre el Examen Periódico Universal Proyecto EPU América del Sur

El Proyecto para el seguimiento del Examen Periódico Universal (“Proyecto EPU”) es una iniciativa de la Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ACNUDH), con el apoyo del Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para la Asistencia Financiera y Técnica para la Implementación del Examen Periódico Universal.

El Examen Periódico Universal

El EPU es un examen de las Naciones Unidas en que se evalúan las medidas adoptadas por los Estados para promover y proteger los derechos humanos.

En su mandato de promover y proteger los derechos humanos de todas las personas, las Naciones Unidas han creado varios órganos y mecanismos para vigilar que los Estados cumplan con sus compromisos internacionales en la materia.

Uno de ellos es el Examen Periódico Universal (EPU). Establecido en 2006, en él los Estados evalúan las medidas adoptadas en un país en particular para que promover y proteger los derechos humanos. El EPU busca ayudar a los Estados a definir sus prioridades en la materia a corto y mediano plazo, así como facilitar la cooperación entre Estados y el intercambio de experiencias internacionales que fortalezcan sus políticas e instituciones de derechos humanos.

El EPU es un examen que se realiza cada cuatro años y medio, basado en

tres informes:

- Un informe nacional, donde el Estado examinado explica la situación de derechos humanos en el país luego de realizar amplias consultas con diversos actores sociales;
- Un informe que compila el ACNUDH con datos de distintas instancias de derechos humanos de la ONU, como expertos independientes y agencias; y
- Un informe que reúne datos remitidos por otros actores tales como organizaciones de la sociedad civil e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos.

Sobre estas bases, los Estados formulan preguntas y recomendaciones al país examinado. Actualmente, los países se encuentran pasando por el segundo ciclo de este mecanismo. El primer ciclo del EPU concluyó en 2011, con un 100% de participación de los Estados miembros de las Naciones Unidas.

El Proyecto EPU de la Oficina Regional para América del Sur del ACNUDH se orienta a prestar asesoría y asistencia técnica a todos los actores relevantes en el seguimiento de las recomendaciones del examen, a saber:

- Poderes del Estado (gobiernos, parlamentos, judicatura);
 - Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) o Defensorías del Pueblo;
 - Organizaciones de la sociedad civil;
 - Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en cada país;
- El “Proyecto EPU” es de ámbito regional y trabaja con actores de los siguientes países:
- Argentina
 - Brasil
 - Chile
 - Perú
 - Uruguay

Con la cooperación de los Equipos de País de Naciones Unidas, cada país cuenta con un Asesor o Asesora Nacional para el Proyecto EPU, que trabaja coordinadamente con el ACNUDH en América del Sur y en Ginebra.

Los principales componentes del Proyecto EPU son:

- La asistencia a los poderes del Estado, INDHs y sociedad civil en la elaboración de análisis, metodologías, revisión



y planes de seguimientos de las recomendaciones del EPU;

- La asesoría a los Sistemas de las Naciones Unidas (SNU) en cada país, para incorporar de las recomendaciones del EPU en los documentos de evaluación común para el país, en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), y en otras iniciativas de las agencias, fondos y programas de la ONU;
- A promoción del análisis de estrategias regionales sobre temáticas comunes recomendadas, a fin de compartir experiencias realizadas por los países o que puedan implementarse en el corto y mediano plazo;
- La documentación de buenas prácticas en la cooperación de los países con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, especialmente el Examen Periódico Universal.

A raíz de la sistematización y análisis de las recomendaciones EPU para la región, y mediante intercambios con actores nacionales, el “Proyecto EPU” ha identificado las prioridades temáticas para cada país, las que sirven de base a la interacción del ACNUDH con los Estados en el marco del proyecto.



Actividades en ARGENTINA

Prioridades Temáticas: Derechos de las mujeres; situación penitenciaria; personas con discapacidad; pueblos indígenas

ASESORA: VALERIA GUERRA

Actividades REGIONALES

1. Reuniones regionales con autoridades de derechos humanos

La Oficina Regional del ACNUDH organizó dos reuniones regionales con Directores de Derechos Humanos de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Justicia y Derechos Humanos, y Secretarías Presidenciales de la región. Las reuniones se llevaron a cabo en Buenos Aires (en marzo) y en Lima (en octubre), y contaron con participación de altos representantes de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela, como también de Paraguay y México en calidad de observadores. En las reuniones, los

asistentes debatieron sobre distintos modelos de articulación estatal para vincularse con el mecanismo EPU. Los representantes gubernamentales también intercambiaron experiencias y buenas prácticas en torno a la implementación de las recomendaciones emanadas del EPU. También presentaron sus distintos proyectos y estados de avance de herramientas de seguimiento e implementación de dichas recomendaciones.

2. Taller de seguimiento a recomendaciones para INDHs

En septiembre, la Oficina Regional del ACNUDH realizó en Chile una

capacitación sobre cómo dar seguimiento a las recomendaciones EPU para Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Argentina, Chile, Perú, Colombia, Uruguay y también Brasil (cuya INDH aún no se implementa). El encuentro incluyó asuntos como la relación con los mecanismos de derechos humanos de la ONU, metodologías de seguimiento a sus recomendaciones, así como estrategias para elaborar los informes con los actores sociales correspondientes y para dar publicidad a las recomendaciones de estos mecanismos, entre otros.

3. Talleres con asesores nacionales

La Oficina Regional del ACNUDH organizó en Chile dos talleres regionales (febrero y noviembre) para los asesores nacionales del Proyecto EPU de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, con participación de los oficiales de coordinación de las oficinas de los Coordinadores Residentes de la ONU de dichos países. En tales ocasiones se discutió el Proyecto EPU y se estudiaron diferentes estrategias y desafíos prácticos relacionados con el seguimiento de las recomendaciones, además de programar acciones de mediano y corto plazo,

y evaluar el impacto del proyecto.

4. Evaluación externa

En septiembre y octubre, el experto internacional Alejandro Morlachetti realizó una evaluación externa sobre la implementación del Proyecto EPU América del Sur. Su análisis incluyó visitas a Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, donde se entrevistó con diversas contrapartes relevantes (gobiernos, Coordinadores Residentes, INDHs, ONGs y otros) para conocer su opinión sobre esta iniciativa. El experto presentó los resultados de su evaluación al ACNUDH en América del Sur y en la sede de Ginebra.

a. Actividades con el Estado

- Mecanismo de cooperación interprovincial

El ACNUDH asesora al Consejo Federal de Derechos Humanos (CFDH), un espacio institucional coordinado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, que integra a las autoridades de derechos humanos de las provincias para coordinar las políticas públicas en la materia. El CFDH también lleva el Sistema de Informe Periódico Nacional (SIPEN), que opera de forma similar al mecanismo del EPU entre las provincias argentinas, promoviendo la cooperación nacional y sistematizando la información sobre la situación de los derechos humanos en Argentina. El gobierno federal y el CFDH, con apoyo técnico del ACNUDH y el Sistema de las Naciones Unidas (SNU), han determinado las siguientes áreas prioritarias de trabajo: personas lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT); trata de personas; pueblos indígenas; y personas privadas de libertad. - Herramienta de seguimiento a recomendaciones En una reunión del CFDH en la Casa de Gobierno, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación presentó en diciembre una



base de datos que sistematiza las recomendaciones EPU y de otros mecanismos de derechos humanos a Argentina. Esta plataforma digital busca dar cuenta del seguimiento y estado de implementación de las recomendaciones formuladas al país en los sistemas universal e interamericano de derechos humanos. El ACNUDH y el SNU han brindado asesoría durante el proceso de desarrollo de

esta herramienta interactiva. La ceremonia contó con la presencia del Representante del ACNUDH para América del Sur, Amerigo Incalcaterra y el Coordinador Residente de la ONU, René Mauricio Valdez.

b. Actividades con la Sociedad Civil

- Taller de medio término En junio se realizó un taller sobre los avances en el seguimiento e

implementación de las recomendaciones del segundo ciclo del EPU, denominado "Reflexiones de medio término sobre el segundo ciclo del EPU". Allí se presentó el mecanismo del EPU, además de una matriz elaborada por el SNU compilando las recomendaciones del EPU y otros mecanismos de derechos humanos. Como consecuencia de la reunión, se mencionó y propuso la

posibilidad de implementar mesas de diálogo temáticas para discutir los avances y los desafíos de implementación de dichas recomendaciones.

- Pueblos indígenas

La asesora del proyecto EPU participó del seminario que organizó el ACNUDH junto con la Defensoría del Pueblo de la Nación en Humahuaca, provincia de Jujuy, denominado "Los derechos de los pueblos indígenas



en el ámbito universal y nacional”, dirigido a líderes y lideresas indígenas. Un taller similar se realizó en la provincia de Misiones, en diciembre.

c. Actividades con la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH)

La Oficina Regional realizó una capacitación a la Defensoría del Pueblo de la Nación sobre cómo dar seguimiento a las recomendaciones del EPU al país. Dirigido especialmente a directores y jefes de división o unidades de la Defensoría, el taller trató sobre el rol central de las INDH en cada etapa del EPU y diferentes metodologías de seguimiento y estrategias de difusión de sus recomendaciones, entre otros temas.

d. Actividades con el Sistema de Naciones Unidas (SNU)

- Derechos de las mujeres
La asesora del proyecto EPU y la Oficina del Coordinador Residente del Sistema ONU en Argentina participaron en actividades de los Grupos Interagenciales de Derechos Humanos y Género del

SNU, a fin de promover la transversalización del EPU en los diversos programas, proyectos y acciones de las agencias, fondos y programas del SNU. Ejemplo de ello es el lanzamiento por parte del SNU de una red de hombres comprometidos con el fin de la violencia contra la mujer, que incluye a 19 personalidades públicas del país, en el marco de la Campaña “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres” (iniciativa mundial del Secretario General de la ONU para combatir la violencia de género).

- MANUD con enfoque de derechos humanos

La asesora del Proyecto EPU participa también del Comité Técnico para la elaboración del nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), a fin de transversalizar el enfoque de derechos humanos en dicho instrumento, que establece las principales áreas de cooperación de la ONU con el Estado argentino. La Oficina Regional también ha realizado talleres para capacitar al personal de la ONU en el país en la materia.



Actividades en BRASIL

Prioridades Temáticas:
Derechos de las mujeres;
situación penitenciaria;
pueblos indígenas;
personas con discapacidad

ASESORA: ANGELA PIRES

a. Actividades con el Estado

- Observatorio de recomendaciones

Como resultado de la cooperación técnica del ACNUDH con el gobierno de Brasil, la Secretaria de Derechos Humanos de la Presidencia de la República (SDH) y el Ministerio de Relaciones Exteriores crearon el “Observatorio de Recomendaciones Internacionales en Derechos Humanos (ORIDH)”, una plataforma virtual donde se presentarán las recomendaciones recibidas

por Brasil y las medidas tomadas por el gobierno para la garantía de los derechos humanos.

- Situación penitenciaria y derechos humanos

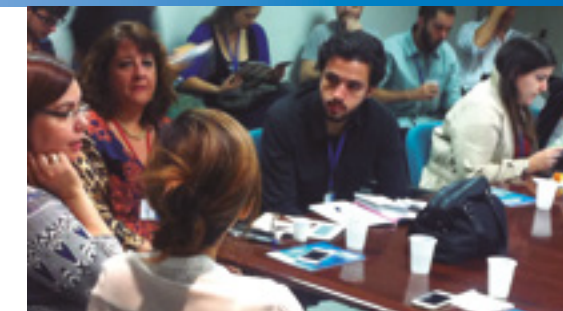
En un evento convocado en marzo por el poder legislativo de Mato Grosso del Sur sobre la situación de las cárceles en dicho estado, la asesora del Proyecto EPU presentó los estándares internacionales en la materia y las recomendaciones de los mecanismos y procedimientos especiales del Sistema de las Naciones

Unidas para Brasil.

b. Actividades con la Sociedad Civil

- Participación social y derechos humanos

Durante la “Arena de la Participación Social” -evento que reunió en Brasilia a 2500 personas en mayo-, la asesora del Proyecto EPU facilitó un taller sobre participación social y derechos humanos. En alianza con la Universidad de Brasilia, la asesora presentó los estándares internacionales sobre participación social y los



mecanismos de derechos humanos de la ONU, incluyendo los Procedimientos Especiales (relatores, grupos de trabajo y expertos independientes) del Consejo de Derechos Humanos, con énfasis en el EPU.

- Capacitación para abogados

En agosto, la asesora de la Oficina Regional realizó tres talleres sobre las recomendaciones del EPU durante el Congreso de la Asociación Brasileña de Derecho Internacional, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Dirigido a abogados, investigadores, activistas, entes de gobierno y grupos de la sociedad civil, los módulos trataron sobre el Examen Periódico Universal y el Sistema Internacional de Derechos Humanos; igualdad de género y no discriminación; además de desigualdades étnicas y discriminación racial.

c. Actividades con el Sistema de Naciones Unidas (SNU)

- Campaña global por los derechos de las personas LGBT

En abril, junto al SNU y la Municipalidad de São Paulo, se lanzó en Brasil la campaña informativa global de la ONU Libres e Iguales. Impulsada por el ACNUDH, la iniciativa promueve el fin de la violencia y discriminación por

orientación sexual e identidad de género. El evento contó con la presencia de la sociedad civil y celebridades nacionales. Los materiales de la campaña Libres e Iguales fueron distribuidos durante la Marcha del Orgullo LGBT de Sao Paulo, y sus videos han sido exhibidos en los buses de la ciudad, llegando a 6 millones de personas diariamente. El Sistema ONU en Brasil también ha desarrollado varias actividades en alianza con el gobierno y los movimientos sociales para la promoción de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT).

- Capacitaciones sobre derechos humanos

Con apoyo del ACNUDH, el SNU lanzó un programa de formación en derechos humanos y el EPU para el personal de la ONU en Brasil, dirigido a 70 participantes de 12 agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas. Los talleres incluyeron la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Derechos Humanos, UNESCO, UNICEF y expertos del ACNUDH como facilitadores. El lanzamiento de la campaña Libres e iguales ha sido una oportunidad de capacitación para el personal de la ONU, a través de talleres sobre discriminación contra personas LGBT.

Actividades en CHILE

Prioridades Temáticas: Pueblos indígenas; derechos de las mujeres; justicia, impunidad y estado de derecho; situación penitenciaria

ASESORA: KRYSTEL ABI HABIB

a. Actividades con el Estado
- Mecanismo de seguimiento de recomendaciones

La Oficina Regional sostuvo varias reuniones con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Justicia y la Secretaría General de la Presidencia, incluyendo un taller para funcionarios, sobre el EPU y las estrategias de distintos Estados para dar seguimiento a sus recomendaciones. A raíz de esta cooperación, el gobierno de Chile está analizando diferentes opciones encaminadas a establecer un sistema de seguimiento de las recomendaciones. Tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores, como el Ministerio de Justicia solicitaron formalmente la asistencia técnica destinada a la creación de una estructura de coordinación interministerial para hacer seguimiento de las recomendaciones y elaborar un Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos, teniendo en cuenta el EPU y otros mecanismos.

- Matriz de recomendaciones

La Oficina Regional actualizó una matriz de recomendaciones internacionales a Chile en el marco del segundo ciclo del EPU, agregando además las recomendaciones realizadas al país por los distintos órganos de tratados y procedimientos especiales en materia de derechos humanos. Las recomendaciones fueron agrupadas de acuerdo a criterios establecidos por el ACNUDH, para facilitar la búsqueda y el seguimiento de dichas

recomendaciones.

b. Actividades con la Sociedad Civil

La Oficina Regional realizó una capacitación a la sociedad civil chilena sobre cómo dar seguimiento a las recomendaciones del EPU al país. Participaron cerca de 20 representantes de organizaciones de la sociedad civil, las cuales colaboraron enviando información para el segundo ciclo del EPU. El taller trató sobre el papel de la sociedad civil en cada etapa del EPU y diferentes

metodologías de seguimiento a estas recomendaciones, entre otros temas.

c. Actividades con el Sistema de Naciones Unidas (SNU)

- MANUD con enfoque de derechos humanos

La Oficina Regional sostuvo varias reuniones con el SNU en materia del Marco de Asistencia al Desarrollo de las Naciones Unidas en Chile (MANUD), que determina las áreas principales en las cuales la ONU coopera con el país. El ACNUDH participó en la elaboración de resultados esperados e impulsó la incorporación del EPU en los indicadores de prioridad nacional de desarrollo. Y de forma inédita en la región, se logró también la inclusión de una matriz con las principales recomendaciones del EPU y otros mecanismos de derechos humanos al país en el MANUD de Chile para 2015-2018. El gobierno de Chile firmó el MANUD en septiembre, luego de amplias consultas con diversos actores sociales del país.



Actividades en PERÚ

Prioridades Temáticas: Derechos de las mujeres; situación penitenciaria; combate a la pobreza

ASESORA: LIZBETH VÉLEZ

a. Actividades con el Estado

- Plan nacional de acción de derechos humanos

En 2014, el gobierno peruano aprobó su Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos para el bienio 2014-2016, el que prevé expresamente un marco para el seguimiento de las recomendaciones del EPU, así como de otros mecanismos de derechos humanos de la ONU. Durante el proceso preparatorio del Plan Nacional, la Oficina Regional organizó reuniones regionales de cooperación, presentó informes de armonización del proyecto con los estándares internacionales de derechos humanos y entregó asistencia técnica a través de las actividades de la asesora del Proyecto EPU.

- Sistema de seguimiento a

recomendaciones

La Oficina del ACNUDH mantiene lazos de cooperación en lo relativo al seguimiento a las recomendaciones EPU con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH). Al respecto, la Oficina facilitó el intercambio de experiencias entre Perú y Paraguay en materia de sistematización informática de las recomendaciones EPU. Además, el MINJUSDH presentó al ACNUDH en mayo su proyecto de sistema informático de seguimiento a las recomendaciones EPU.

- Capacitaciones sobre no discriminación

Durante el año, la Asesora para el Proyecto EPU y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) capacitaron a funcionarios del Estado en



materia de discriminación contra la mujer, así como sobre derechos de las personas mayores y las personas LGBT, con énfasis en las recomendaciones EPU. En mayo, la Oficina Regional también realizó una capacitación sobre

casos de discriminación para defensores públicos, en conjunto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Sistema ONU en Perú.

b. Actividades con la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH)

El ACNUDH capacitó a más de 40 funcionarias y funcionarios de la Defensoría del Pueblo del Perú sobre cómo dar seguimiento a las recomendaciones del EPU al país. Dirigido especialmente a directores y jefes de división o unidades de la Defensoría,

el taller trató sobre el rol central de las INDH en cada etapa del EPU y diferentes metodologías de seguimiento y estrategias de difusión de sus recomendaciones, entre otros temas. La actividad formativa fue inaugurada por el Defensor del Pueblo, Eduardo Vega y el Representante del ACNUDH, Amerigo Incalcaterra.

c. Actividades con la Sociedad Civil

- Capacitaciones sobre derechos humanos

En octubre, la Oficina Regional realizó una serie de capacitaciones a la sociedad civil peruana sobre cómo dar seguimiento a las recomendaciones del EPU al país. Cerca de 50 representantes de organizaciones de la sociedad civil participaron de dicha capacitación, las cuales colaboraron enviando información para el primer ciclo del EPU. La asesora EPU también ha realizado capacitaciones dirigidas a grupos de especial interés, a fin de dar a conocer el EPU y sus recomendaciones, como jóvenes afrodescendientes (Ashanti Perú), personas LGTBI (Escuela de Formación Política LGTB), personas mayores (Asociación "Los Años Maravillosos") y jóvenes (II Congreso de Jóvenes Líderes - Municipalidad de Miraflores). También ha impartido capacitaciones sobre litigio estratégico en materia de género y derechos humanos -con apoyo de la Oficina Regional y la ONG PROMSEX-, y sobre derechos de trabajadores migratorios.

d. Actividades con el Sistema de Naciones Unidas (SNU)

- Recomendaciones internacionales en materia de tortura

El ACNUDH y la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR) del SNU en Perú, con la participación de la agrupación civil "Coordinadora Nacional de Derechos Humanos", realizaron un evento sobre el seguimiento a las recomendaciones EPU sobre tortura y relativas al Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. La actividad buscó crear un diálogo entre sus participantes, provenientes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial sobre los avances en la temática. Se contó con la presencia de integrantes del Subcomité de Prevención de la Tortura de las Naciones Unidas, y con la visita de integrantes de la ONG internacional Asociación para la Prevención de la Tortura (APT).

- Campaña por los derechos de las personas LGBT

En junio, la OCR, ACNUDH, PNUD, ONU Sida y el Centro de Informaciones de Naciones Unidas (CINU) lanzó en Perú la campaña global del ACNUDH "Libres e Iguales", en la Municipalidad Metropolitana de Lima. En el evento participó Representante Regional del ACNUDH, la Coordinadora Residente del SNU y el Director General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Desde entonces, esta campaña viene acompañando iniciativas contra la discriminación, la violencia, y los estereotipos contra las personas LGBT de la ONU en Perú.

Actividades en URUGUAY

Prioridades Temáticas: Derechos de las mujeres; situación penitenciaria; justicia, impunidad y estado de derecho.

ASESOR: JUAN MIGUEL PETIT



a. Actividades con el Estado - Lanzamiento de publicación sobre EPU

En mayo, la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia presentó una publicación –editada con apoyo del asesor del Proyecto EPU-, que incluye las recomendaciones y compromisos voluntarios de Uruguay en el marco del EPU, además de otros documentos vinculados a su proceso preparatorio. En la oportunidad participaron el Representante Regional de ACNUDH, Amerigo Incalcaterra, y la Coordinadora Residente del Sistema ONU en Uruguay, Denise Cook.

- Unión Interparlamentaria Mundial

En julio, se realizó en Montevideo una reunión de la Unión Interparlamentaria Mundial, que tuvo como tema central el rol del poder legislativo en el proceso EPU. En una de las mesas redondas participaron el Representante para América

del Sur del ACNUDH, Amerigo Incalcaterra, el Secretario de Derechos Humanos de la Presidencia, Javier Miranda, la presidenta de la Institución Nacional de Derechos Humanos, Mirtha Guianze, y el asesor para el Proyecto EPU.

b. Actividades con la Sociedad Civil - Diálogo inclusivo

En junio, organizaciones de la sociedad civil facilitaron la realización de un "Diálogo entre partes: Sociedad Civil-Estado-Naciones Unidas". La actividad contó con una presentación del asesor para el Proyecto EPU, e impulsó intercambios entre la sociedad civil y los organismos públicos en la materia. El evento dio pie a una serie de reuniones posteriores, para discutir el rol de un futuro mecanismo de seguimiento a las recomendaciones EPU

- Derechos de las personas con discapacidad

El Asesor del Proyecto EPU en Uruguay participa de un grupo

de trabajo convocado por organizaciones de la sociedad civil que busca promover los derechos de las personas con discapacidad y su pleno acceso a los espacios abiertos. La Oficina también realizó dos presentaciones sobre este tema y las recomendaciones EPU relevantes, en junio y noviembre, dirigidas a organizaciones de la sociedad civil.

c. Actividades con el Sistema de Naciones Unidas (SNU)

- Talleres para funcionarios penitenciarios

El Asesor para el Proyecto EPU ha participado de una serie de siete talleres para personal penitenciario, sobre la promoción de los derechos humanos en los contextos de privación de libertad, realizados junto a integrantes del Sistema de las Naciones Unidas en el país. Ello en el marco de un proceso de transversalización del enfoque de derechos humanos en el trabajo de la ONU en Uruguay.

